



# Manual de Gobierno Corporativo

---

Therus Capital Puesto de Bolsa  
de Comercio S.A

Versión 1.0

Aprobada por Junta Directiva el 11 de octubre de 2024

# Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Gobierno Corporativo.....</b>	<b>4</b>
Declaratoria.....	4
Administración superior.....	4
Instancias de Control.....	4
Primera línea de defensa: gestión operativa.....	5
Segunda línea de defensa: cumplimiento.....	5
Tercera línea de defensa: auditoría interna.....	5
1. Junta Directiva y Comités.....	6
1.1. Junta Directiva:.....	6
1.2. Comités:.....	10
2. Divulgación de Información.....	14
2.1. Transparencia: Compromiso con la transparencia en todas las operaciones y la divulgación oportuna y precisa de información relevante para los inversores y accionistas.....	14
2.2. Comunicaciones:.....	15
3. Gestión del riesgo y cumplimiento.....	16
4. Cumplimiento legal y normativo.....	16
5. Responsabilidades de los Directivos y Empleados.....	17
5.1. Responsabilidades de los directivos.....	17
5.2. Responsabilidades de los empleados:.....	18
5.3. Formación y Desarrollo:.....	20
6. Compensación y Evaluación del Desempeño.....	21
7. Revisión y Actualización del Manual.....	21
7.1. Revisión Periódica:.....	21
7.2. Aprobación y Divulgación:.....	21
<b>ANEXO A.....</b>	<b>22</b>
CV Leopoldo Castillo Schouwé.....	22
CV Carlos Leonardo Montero Fernández.....	24
CV Caleb David López Ramírez.....	29
CV Ricardo Freer Díaz.....	31

# Introducción

El presente manual establece las políticas, procedimientos y prácticas que Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. seguirá para garantizar una gestión efectiva, transparente y ética en todas sus operaciones.

Este manual tiene como objetivo principal promover la integridad, la responsabilidad y la confianza entre los inversores, accionistas y demás partes interesadas.

Promueve la coordinación de las relaciones entre los accionistas, la Junta Directiva, la Gerencia y los organismos de control.

Los principios que guiarán el Gobierno Corporativo de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. son: Ética, Innovación, Adaptabilidad, Rapidez, Agilidad, Excelencia, Respeto y Honestidad

# Gobierno Corporativo

## Declaratoria

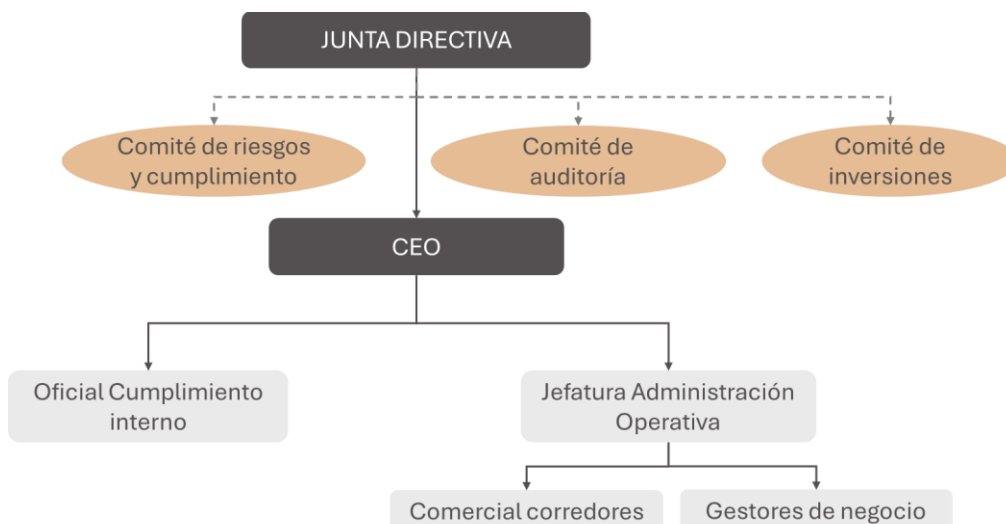
Therus Capital cuenta con un sistema de toma de decisiones por el cual la organización se dirige hacia el cumplimiento de sus objetivos, controlará los recursos utilizados y buscará la mejora continua en su gestión.

Este proceso implica la coordinación de las relaciones entre los accionistas, la Junta Directiva, la Administración superior y los organismos de control.

## Administración superior

La conforman el CEO y la Jefatura Administrativa y Operativa

La estructura de Gobierno Corporativo es la siguiente:



La empresa Therus Capital garantiza su funcionamiento y operación de manera eficiente y eficaz contratando servicios de outsourcing para las demás áreas transversales y de apoyo como lo son: mercadeo, tesorería, contabilidad, legal, business development, operaciones, tecnología, desarrollo humano, proyectos.

## Instancias de Control

Therus Capital reconoce la importancia de contar con un Modelo de Buen Gobierno Corporativo, por lo que a través de éste pretende:

- Consolidar su equipo directivo para que lidere la organización ante los retos internos y del entorno con mayor claridad y oportunidad y que incida en el mantenimiento de prácticas de Gobierno Corporativo sensatas
- Mantener la perspectiva de largo plazo ajustada a las circunstancias
- Alcanzar los objetivos de manera transparente y eficiente, evidenciando y formalizando procesos y procedimientos para una toma de decisiones más clara, e incidir en la revelación la información necesaria para los grupos de interés y se logren los objetivos de los involucrados
- Mantener un monitoreo permanente sobre los riesgos que pueden impactar la operación, con lo que estará más fortalecida y preparada al momento de tener que enfrentar la ocurrencia del evento que genera el riesgo.
- Administrar los conflictos de intereses con pautas claras para la toma de decisiones cuando aquellos se presenten, generando así más confianza en las relaciones con todos los grupos de interés

Therus Capital aplica el modelo de las tres líneas de defensa para asegurar sus esquemas de control:

### Primera línea de defensa: gestión operativa

Los procedimientos que se aplican en la operación se han diseñado para observar el debido control interno de manera que la actuación que corresponde a los recursos operativos y de gestión de la empresa, como aquellos encargados de velar por el cumplimiento de los objetivos, asegure que no se susciten actuaciones fraudulentas, antiéticas, de corrupción o de legitimación de capitales

A través de una estructura de responsabilidad operativa, los mandos intermedios de la organización diseñan e implementan procedimientos que sirven como controles, permitiendo desarrollar tareas de supervisión de estos procedimientos por parte de sus empleados, reportando a la Administración superior de manera directa.

### Segunda línea de defensa: cumplimiento

La segunda línea de defensa ejecuta las tareas de supervisión de los controles establecidos y el cumplimiento de políticas y estándares definidos por la organización, gestionando riesgos de más alto nivel estratégico, reportando sus hallazgos a la Administración superior.

Las funciones asignadas a la segunda línea son las siguientes:

- Supervisión y control de los riesgos, proporcionando apoyo a los diferentes responsables internos (1ª línea) en la definición del sistema de control de riesgos
- Velar por el cumplimiento normativo de la organización, tanto de leyes y reglamentos aplicables como políticas y estándares internos.
- Velar por la veracidad y fiabilidad de la información financiera generada y reportada por parte de la organización.

### Tercera línea de defensa: auditoría interna

La tercera línea de defensa permite una visión independiente y objetiva sobre el control de riesgos mediante el proceso de Auditoría Interna. Este proceso de revisión aporta supervisión neutral sobre las dos primeras líneas de defensa, evaluando el sistema de control interno de la organización en su conjunto para identificar debilidades y recomendar mejoras.

# Estructura del Gobierno Corporativo

Therus Capital Bolsa de Comercio S, A, fue constituida en febrero del año 2023 y opera una concesión de puesto de bolsa de comercio otorgada en setiembre de ese mismo año. Su domicilio se encuentra en la provincia San José, cantón de Santa Ana, Plaza Murano, sexto piso.

La Asamblea general la conforman cuatro socios:

Estructura de propiedad	%
Leopoldo Castillo Schouwe	50%
Carlos Leonardo Montero Fernández	5%
Ricardo Freer Diaz	20%
Caleb David López Ramírez	25%
Total	100%

## 1. Junta Directiva y Comités

### 1.1. Junta Directiva:

#### Descripción de la composición

La Junta Directiva está conformada por tres directores, con la adición del rol de un fiscal:

- **Presidente:** La principal responsabilidad es actuar como representante legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente. Esta persona debe convocar y presidir las reuniones de la Junta Directiva y las Asambleas de Accionistas, asegurar la ejecución de los acuerdos adoptados, supervisar la gestión de la sociedad, presentar informes financieros y de gestión, garantizar el cumplimiento normativo, y proteger los intereses de la sociedad y sus accionistas, actuando siempre con lealtad, diligencia y transparencia.
- **Secretario:** La principal competencia del secretario es documentar y custodiar las actas de las reuniones de la junta, asegurando que reflejen con precisión las decisiones y deliberaciones tomadas. Además, debe gestionar las convocatorias para las reuniones conforme a los estatutos y la legislación vigente, mantener actualizados los registros legales de la sociedad y garantizar el cumplimiento de las normativas corporativas.
- **Tesorero:** La responsabilidad del tesorero es la gestión y supervisión de las finanzas de la empresa. Esta persona debe encargarse de la elaboración y presentación de los estados financieros, asegurando que reflejen fielmente la situación económica de la sociedad. Además, debe supervisar la correcta administración de los recursos financieros, garantizando que las transacciones se realicen de manera transparente y conforme a las políticas internas y normativas legales. El tesorero también debe colaborar en la planificación financiera, participar en la elaboración del presupuesto y velar por el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- **Fiscal:** La principal responsabilidad es supervisar y vigilar la gestión de los directores para asegurar que actúen conforme a la ley, los estatutos de la sociedad y los acuerdos de la asamblea de accionistas. Debe revisar los estados financieros, informar sobre cualquier irregularidad detectada y proponer medidas correctivas cuando sea necesario. Además,

tiene la obligación de asistir a las reuniones de la junta directiva y la asamblea de accionistas, proporcionando informes periódicos sobre sus actividades de fiscalización, y asegurándose de que todas las decisiones se tomen en el mejor interés de la sociedad y sus accionistas

## Conformación

Cargo	Atribuciones	Límites	Nombre	Identificación	Dirección
Presidente	Representante legal	Sin límite de	Leopoldo Castillo Schouwe	159100040618	Curridabat, San José
Tesorero	Representante legal	\$1.000.000	Carlos Leonardo Montero Fernández	107780638	Desamparados, San José
Fiscal			Ricardo Freer Diaz	900640030	San Diego, Cartago
Secretario			Caleb David López Ramírez	113940392	Barreal, Heredia

## Idoneidad de los directores

Los miembros de la Junta Directiva de Therus Capital han sido previamente evaluados de acuerdo con la matriz de idoneidad establecida para dicho propósito. La matriz considera tres aspectos relevantes: la integridad, la experiencia y la formación.

Criterio	Descripción	Puntuación 1	Puntuación 2	Puntuación 3	Puntuación 4	Puntuación 5
Integridad	Evaluación de antecedentes y conducta ética según criterios establecidos	Antecedentes de conductas poco éticas o legales	Algunos antecedentes cuestionables	Sin antecedentes éticos cuestionables, pero sin declaración formal	Declaración formal de integridad, sin antecedentes	Reconocida por conducta ética excepcional y sin antecedentes negativos
Experiencia	Experiencia en puestos directivos o de alta gerencia relevantes	Menos de 1 año de experiencia relevante	1-3 años de experiencia relevante	3-5 años de experiencia relevante	5-8 años de experiencia relevante	Más de 8 años de experiencia relevante
Formación académica y conocimientos	Educación y conocimientos específicos del negocio financiero	Sin formación relevante	Formación básica pero no específica del área	Formación relevante, pero sin conocimientos específicos	Formación relevante con conocimientos específicos en áreas clave	Formación avanzada y conocimientos específicos sobresalientes en áreas clave

Detalles Adicionales:

**Honestidad e Integridad:** No es idónea una persona que haya sido condenada por delitos relacionados con la buena fe de los negocios, la legislación financiera, corrupción, entre otros, en los últimos 5 años. También se consideran juicios pendientes, deudas significativas, o inclusión en listas de personas involucradas en actividades ilícitas

**Experiencia:** Se debe valorar la experiencia demostrable en áreas relevantes para la actividad financiera de la entidad. Se consideran umbrales indicativos que varían según la posición y el tamaño de la entidad.

**Formación Académica y Conocimientos:** Los miembros deben tener un conocimiento actualizado y demostrable del negocio, de los riesgos, y deben tener formación en áreas como economía, derecho,

contabilidad, auditoría, administración. Además, deben tener conocimientos específicos relacionados con su rol.

Esta rúbrica proporciona una evaluación estructurada de la idoneidad de los miembros de la Junta Directiva, garantizando que cumplen con los estándares establecidos para asegurar la efectividad y el buen gobierno corporativo de la entidad. Para la consulta detallada de la información de los miembros actuales de Junta Directiva se adjunta en los anexos sus hojas de vida.

### Responsabilidades de la Junta Directiva

Las funciones y responsabilidades proporcionan un marco claro para la actuación de la Junta Directiva en Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., asegurando una gobernanza efectiva y el cumplimiento de sus obligaciones fiduciarias

La Junta Directiva de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. tiene la responsabilidad general de supervisar la gestión de la empresa y de proteger los intereses de los accionistas. Sus funciones y responsabilidades incluyen:

1. Establecer la visión, misión y estrategias:

Aprobar la visión y misión de la empresa, así como las estrategias a largo plazo para alcanzar los objetivos comerciales y financieros.

2. Supervisar la gestión ejecutiva:

Supervisar y evaluar el desempeño de la alta dirección, incluyendo al presidente o CEO, asegurando que se actúe en el mejor interés de la empresa y sus accionistas.

3. Toma de decisiones estratégicas:

Tomar decisiones estratégicas importantes, como fusiones, adquisiciones, inversiones significativas y cambios en la estructura de capital.

4. Supervisar la gestión de riesgos y cumplimiento:

Supervisar la gestión de riesgos y cumplimiento de la empresa, asegurando que se implementen medidas adecuadas para identificar, evaluar y mitigar los riesgos operativos, financieros y reputacionales.

5. Cumplimiento normativo:

Velar por el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables a la empresa y su industria, garantizando el más alto estándar de conducta ética y legal.

6. Supervisar la divulgación de Información:

Supervisar la divulgación de información financiera y no financiera a los accionistas, inversores y reguladores, asegurando la transparencia y la precisión en todos los informes y comunicaciones.



#### 7. Nombramiento de comités y directores:

Nombrar comités especializados, como el comité de auditoría y el comité de riesgos y cumplimiento, así como nombrar directores independientes con experiencia y conocimientos relevantes.

#### 8. Evaluación de desempeño:

Evaluar regularmente el desempeño de la Junta Directiva, sus comités y los directores individuales, identificando áreas de mejora y asegurando una gobernanza efectiva.

#### 9. Representación de los accionistas:

Representar los intereses de los accionistas y actuar en su nombre en asuntos significativos que afecten a la empresa y su rendimiento financiero

#### 10. Promover la sostenibilidad y la responsabilidad social:

Promover prácticas empresariales sostenibles y socialmente responsables, considerando el impacto ambiental y social de las operaciones de la empresa.

#### 11. Planificación de la sucesión:

Planificar la sucesión en la alta dirección y en la Junta Directiva, asegurando una transición suave y efectiva en la dirección de la empresa.

### Procedimiento para la designación de directores

- Identificación de Candidatos Potenciales:

La Junta Directiva identificará candidatos potenciales para ocupar el cargo de director (CEO).

Los candidatos serán evaluados con base en una rúbrica de idoneidad para el cargo en donde se contempla su experiencia, formación, habilidades, integridad y capacidad para contribuir de manera efectiva a las responsabilidades de la Junta Directiva.

- Evaluación de Independencia:

Se evaluará la independencia de cada candidato potencial, considerando en primer lugar este no presente algún impedimento definido según el conflicto de interés de la compañía, así como cualquier relación personal, comercial o financiera que pueda afectar su capacidad para actuar de manera imparcial en beneficio de la empresa y sus accionistas.

Los candidatos no deben tener ningún vínculo directo con la administración de la empresa ni tener conflictos de interés significativos.

- Nombramiento y Aprobación:

Una vez identificados y evaluados los candidatos, la Junta Directiva procederá a su nombramiento. La elección de los directivos se regirá por el sistema de voto simple.

- Periodicidad de las Reuniones de la Junta Directiva:

## Reuniones Ordinarias y extraordinarias:

Se celebrará como mínimo una reunión ordinaria de la Junta Directiva de manera anual y aquellas que sean necesarias bajo el concepto de reuniones extraordinarias, de acuerdo con las necesidades y requerimientos que se presenten.

Estas reuniones abordarán temas importantes relacionados con la gestión y supervisión de la empresa, incluyendo informes financieros, revisiones de desempeño, estrategias empresariales y otros asuntos relevantes.

Las reuniones extraordinarias serán convocadas por el presidente de la Junta Directiva quien lo hará por medio de carta certificada que enviará a cada directivo al menos, con tres días de anticipación. Las sesiones harán quórum la mitad más uno de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, en caso de empate decidirá el presidente con doble voto.

## Convocatoria y Preparación:

La convocatoria a las reuniones ordinaria y extraordinarias se realizará por parte del presidente de la JD con suficiente antelación, proporcionando a los directores la documentación necesaria para su revisión y preparación.

La preparación de las reuniones será coordinada por el secretario de la junta o un funcionario designado, quien asegurará que se aborden todos los temas pertinentes y se facilite un debate efectivo.

## Registros y Actas:

Se llevará un registro detallado de todas las reuniones de la Junta Directiva, incluyendo agendas, minutas y decisiones tomadas, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en todas las actividades de la junta. Este registro será responsabilidad del secretario de la Junta Directiva, en caso de que este no esté presente deberá ser tomada por el presidente.

## 1.2. Comités:

El apoyo especializado a la Junta Directiva es brindado a través de los comités de Riesgo y Cumplimiento, Comité de Inversiones, y Comité de Auditoría. La conformación es la siguiente:

### Comité de Auditoría

Comité	Miembros	Derechos	
		Voto	Voz
Auditoría	Auditor interno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Presidente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	CEO		<input checked="" type="checkbox"/>

## Composición:

El comité de auditoría estará compuesto por un mínimo de tres miembros, designados por la Junta Directiva de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. Los miembros del comité de auditoría serán seleccionados entre directores independientes con experiencia y conocimientos en contabilidad, finanzas y auditoría.

### Designación:

Los miembros designados para integrar este comité son:

1. Auditor interno o proveedor responsable
2. Presidente de la Junta Directiva
3. CEO

### Funciones Específicas:

- Supervisión de auditoría externa: Supervisar la contratación, desempeño y remuneración de la firma de auditoría externa, asegurando su independencia y objetividad en la realización de las auditorías financieras de la empresa.
- Revisión de informes financieros: Revisar y analizar los estados financieros y otros informes de tipo financiero relevantes antes de su presentación a la Junta Directiva y a los accionistas, asegurando su precisión, integridad y cumplimiento de las normativas contables aplicables.
- Evaluación de controles internos: Evaluar la efectividad de los controles internos y sistemas de gestión de riesgos de la empresa, identificando y abordando posibles deficiencias y áreas de mejora.
- Seguimiento de cumplimiento normativo: Supervisar el cumplimiento de las leyes, regulaciones y normativas aplicables en el ámbito contable, financiero y de auditoría, asegurando el cumplimiento de los estándares éticos y de gobierno corporativo.
- Comunicación con la Junta Directiva: Informar regularmente a la Junta Directiva sobre las actividades y hallazgos del comité de auditoría, proporcionando recomendaciones para mejorar la eficacia de los procesos financieros y de control interno de la empresa.

### Comité de Riesgos y Cumplimiento

Comité	Miembros	Derechos	
		Voto	Voz
Riesgos y cumplimiento	Presidente de la Junta Directiva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	CEO		<input checked="" type="checkbox"/>
	Director de Trading		<input checked="" type="checkbox"/>
	Director de Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Oficial de cumplimiento		<input checked="" type="checkbox"/>
	Miembro externo Riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

### Composición:

El comité de Riesgos y Cumplimiento estará compuesto por un mínimo de tres miembros, designados por la Junta Directiva de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. Los miembros del comité de riesgos y cumplimiento serán seleccionados entre directores, Administración superior y expertos externos con experiencia y conocimientos en gestión de riesgos financieros y operativos.

### Designación:

Los miembros designados para integrar este comité son:

1. Presidente de la Junta Directiva
2. CEO
3. Director de trading
4. Director de Cumplimiento de la empresa holding
5. Oficial de cumplimiento
6. Miembro externo Riesgos

**Funciones Específicas:**

- Identificación de riesgos: Identificar y evaluar los riesgos financieros, operativos, legales, regulatorios y reputacionales asociados con las operaciones del puesto de bolsa de comercio, considerando tanto riesgos internos como externos.
- Análisis de riesgos: Analizar la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de cada riesgo identificado, utilizando herramientas como matrices de riesgo y análisis cualitativos y cuantitativos para priorizarlos adecuadamente.
- Desarrollo de estrategias de mitigación: Desarrollar estrategias y medidas específicas para mitigar, transferir o aceptar los riesgos identificados, implementando controles internos y procedimientos operativos según sea necesario.
- Monitoreo continuo: Monitorear de forma continua la efectividad de los controles y medidas de mitigación de riesgos implementados, identificando y abordando nuevas amenazas o cambios en el entorno operativo que puedan surgir.
- Reporte y comunicación: Informar regularmente a la Junta Directiva sobre la situación de los riesgos identificados, las medidas de mitigación implementadas y cualquier preocupación relevante relacionada con la gestión de riesgos del puesto de bolsa de comercio.

**Comité de inversiones**

Comité	Miembros	Derechos	
		Voto	Voz
Inversiones	CEO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Director de Trading	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Jefe Admon Operativo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Presidente de la Junta Directiva		<input checked="" type="checkbox"/>
	Director de Cumplimiento		<input checked="" type="checkbox"/>

**Composición:**

El comité de Inversiones estará compuesto por un mínimo de tres miembros, designados por la Junta Directiva de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. Los miembros del comité de inversiones serán seleccionados entre directores, Administración superior y expertos y conocimientos en inversiones y trading.

**Designación:**

Los miembros designados para integrar este comité son:

1. CEO
2. Director de trading

3. Jefe administrativo y operativo
4. Presidente de la Junta Directiva
5. Director de cumplimiento de la empresa holding

#### **Funciones Específicas:**

- Definición de estrategias de inversión: Establecer y revisar las políticas de inversión. Así como definir estrategias de inversión a corto, mediano y largo plazo
- Selección y evaluación de activos: Analizar y seleccionar los activos en los que se invertirán los fondos y evaluar el desempeño de las inversiones actuales y hacer ajustes cuando sea necesario
- Gestión de riesgos: Identificar y evaluar los riesgos asociados a las inversiones, y establecer límites de riesgo y desarrollar planes de mitigación.
- Supervisión y control: Monitorear el desempeño de las carteras de inversión, y asegurar el cumplimiento de las políticas y regulaciones internas y externas
- Revisión y aprobación de inversiones: Evaluar propuestas de inversión presentadas por los gestores de portafolio, y aprobar o rechazar dichas propuestas en función de los objetivos de inversión y el perfil de riesgo.
- Asesoramiento y educación: Proveer asesoramiento y formación continua a los gestores de negocio y otros miembros del equipo de inversiones, y mantenerse informado sobre las tendencias del mercado y las innovaciones en productos financieros.
- Comunicación y reportes: Informar regularmente a la Junta Directiva y demás interesados sobre el estado y el desempeño de las inversiones. Preparar reportes detallados que reflejen la gestión y los resultados de las inversiones
- Cumplimiento normativo: Asegurar que todas las actividades de inversión cumplen con las regulaciones y leyes aplicables, y mantenerse al tanto de los cambios en la normativa y adaptar las estrategias de inversión en consecuencia.

#### **Oficialía de Cumplimiento**

##### **Composición:**

La oficialía de cumplimiento es la instancia que tiene a cargo la vigilancia del cumplimiento de los programas y procedimientos internos en materia de LC/FT/FPADM, quien a su vez sirve de enlace con las Autoridades Competentes. Es también la unidad responsable de la aplicación del Manual de Prevención del Riesgo de LC/FT/FPADM de THERUS CAPITAL PUESTO DE BOLSA COMERCIO S.A.

## 2. Divulgación de Información

La divulgación de información se realizará bajo los pilares de transparencia y una comunicación efectiva.

2.1. **Transparencia:** Compromiso con la transparencia en todas las operaciones y la divulgación oportuna y precisa de información relevante para los inversores y accionistas.

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., nos comprometemos firmemente a mantener los más altos estándares de transparencia en todas nuestras operaciones y a proporcionar una divulgación oportuna y precisa de información relevante para nuestros inversores y accionistas.

Reconocemos que la transparencia es fundamental para construir y mantener la confianza de nuestros stakeholders y para garantizar una adecuada valoración del valor de nuestra empresa en el mercado financiero.

### Nuestro Compromiso:

**Transparencia integral:** Nos comprometemos a ser completamente transparentes en todas nuestras operaciones comerciales, procesos de toma de decisiones y comunicaciones con nuestros stakeholders, incluyendo clientes, inversores, accionistas, reguladores y el público en general.

**Divulgación oportuna y precisa:** Nos aseguraremos de proporcionar información relevante de manera oportuna y precisa, cumpliendo con todos los plazos de presentación y divulgación establecidos por los organismos reguladores y las normativas del mercado de valores.

**Información completa y comprensible:** Nos esforzaremos por proporcionar información completa y comprensible sobre nuestro desempeño financiero, situación operativa, estrategias empresariales y cualquier otro aspecto relevante de nuestra empresa que pueda afectar a la toma de decisiones de nuestros clientes, inversores y accionistas.

**Acceso abierto a la información:** Facilitaremos el acceso abierto a la información relevante sobre Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., a través de nuestros canales de comunicación habituales, como nuestro sitio web, redes sociales, informes financieros y comunicados de prensa

**Gestión proactiva de riesgos y problemas:** Nos comprometemos a gestionar proactivamente los riesgos y problemas que puedan surgir en nuestras operaciones, informando de manera transparente sobre los mismos y tomando medidas correctivas de manera oportuna para mitigar cualquier impacto negativo.

**Respeto por la confidencialidad y la privacidad:** Respetaremos la confidencialidad y la privacidad de la información sensible de nuestra empresa, nuestros clientes y nuestros empleados, divulgando únicamente la información necesaria y relevante para nuestros stakeholders.

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., consideramos que la transparencia y la divulgación de información son fundamentales para construir relaciones sólidas y duraderas con nuestros inversores y accionistas, y estamos comprometidos a cumplir con estos principios en todas nuestras actividades empresariales.

## 2.2. Comunicaciones:

### **Protocolos para la Comunicación con Inversores, Accionistas, Reguladores y Otras Partes Interesadas de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.**

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., reconocemos la importancia de mantener una comunicación clara, coherente y transparente con nuestros inversores, accionistas, reguladores y otras partes interesadas. Establecemos los siguientes protocolos para garantizar una comunicación efectiva en todas las interacciones:

#### **1. Designación de portavoces autorizados:**

Se designará un portavoz autorizado, el CEO, que será responsable de comunicarse con inversores, accionistas, reguladores y otras partes interesadas en nombre de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.

El portavoz autorizado será persona con conocimiento y comprensión profundos de las operaciones y políticas de la empresa, y será entrenado en comunicación efectiva y en el cumplimiento de los protocolos establecidos.

#### **2. Coordinación centralizada de comunicaciones:**

Toda comunicación con inversores, accionistas, reguladores y otras partes interesadas será coordinada centralmente por el departamento de marketing con los inversores o el departamento de comunicaciones corporativas, asegurando la coherencia y consistencia en los mensajes transmitidos.

#### **3. Divulgación de información relevante:**

Se proporcionará información relevante y oportuna sobre el desempeño financiero, las operaciones empresariales, los eventos importantes y cualquier otro asunto que pueda afectar a los intereses de los inversores, accionistas y otras partes interesadas.

La divulgación de información se realizará de acuerdo con los requisitos legales y regulatorios, así como con las mejores prácticas de divulgación de información del mercado de valores.

#### **4. Comunicación transparente y clara:**

Se comunicará de manera transparente y clara, utilizando un lenguaje sencillo y accesible para asegurar que la información sea comprensible para todos los destinatarios.

Se proporcionará un contexto adecuado y explicaciones detalladas cuando sea necesario para facilitar la comprensión de los temas tratados.

#### **5. Respuestas a consultas y solicitudes:**

Se responderá de manera oportuna y completa a las consultas y solicitudes de información de inversores, accionistas, reguladores y otras partes interesadas, garantizando la transparencia y la apertura en todas las interacciones.

## **6. Actualización de canales de comunicación:**

Se mantendrán actualizados los canales de comunicación con inversores y otras partes interesadas, incluyendo el sitio web corporativo, redes sociales, informes financieros, comunicados de prensa y presentaciones públicas, para proporcionar acceso fácil y rápido a la información relevante.

## **7. Revisión Periódica y Mejora Continua:**

Se realizará una revisión periódica de la gestión empresarial a través de una auditoría externa, así como de los protocolos de comunicación para identificar áreas de mejora, y garantizar su eficacia y relevancia continua.

Se fomentará una cultura de mejora continua en toda la operación de empresa, sus procesos y en la comunicación con inversores, accionistas, reguladores y otras partes interesadas, incorporando retroalimentación y lecciones aprendidas.

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., nos comprometemos a seguir con las políticas establecidas y con los protocolos para asegurar una operación eficiente, una comunicación clara, coherente y transparente con todos nuestros stakeholders, fortaleciendo así las relaciones y la confianza en nuestra empresa.

## **3. Gestión del riesgo y cumplimiento**

En Therus Capital se cuenta con una política y manual de gestión del riesgo, en donde se establecen el marco y las directrices para identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos a los que está expuesta la operación del puesto de bolsa de comercio.

En la política y en el manual se establecen los siguientes elementos:

- Gobernanza y responsabilidades
- Identificación de riesgos
- Evaluación y medición de riesgos
- Gestión del riesgo
- Monitoreo y reporte de riesgos
- Respuesta a incidentes y planes de contingencia
- Capacitación y aprendizaje organizacional
- Revisión y actualización de la política

Los procedimientos descritos en la política y en el manual proporcionan un marco sistemático para identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados con las operaciones del puesto de bolsa de comercio, asegurando así la protección de los intereses de la empresa y sus clientes.

## **4. Cumplimiento legal y normativo**

En Therus Capital se cuenta con una política y manual de cumplimiento legal y normativo, en donde se establecen establece las directrices y procedimientos para asegurar que la empresa cumpla con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables para el puesto de bolsa de comercio.



En la política y en el manual se establecen los siguientes elementos:

- Gobernanza y responsabilidades
- Cumplimiento integral
- Identificación y evaluación de requisitos legales y regulatorios
- Procesos de cumplimiento y adopción de las mejores prácticas
- Supervisión y monitoreo continuo
- Formación y sensibilización
- Colaboración con autoridades reguladoras
- Cultura de cumplimiento
- Revisión y actualización de la política

Los procedimientos descritos en la política y en el manual proporcionan un marco sistemático para el cumplimiento legal y normativo del puesto de bolsa de comercio, asegurando así la protección de los intereses de la empresa y sus clientes.

## 5. Responsabilidades de los Directivos y Empleados

### 5.1. Responsabilidades de los directivos

#### Responsabilidades y deberes de los directivos en el cumplimiento de los objetivos y políticas de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., todos los directivos tienen responsabilidades y deberes específicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos y políticas de la empresa. Estas responsabilidades incluyen:

#### **1. Comprensión de los objetivos y políticas:**

Todos los directivos deben familiarizarse con los objetivos estratégicos y las políticas de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.

Deben comprender cómo su trabajo, roles y funciones contribuyen a la consecución de esos objetivos y cómo deben aplicar las políticas en su día a día.

#### **2. Cumplimiento de las normas y regulaciones:**

Es responsabilidad de todos los directivos cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en el ámbito financiero y de valores.

Deben conocer y adherirse a los estándares éticos y de conducta profesional, así como a las políticas internas de la empresa.

#### **3. Ejercicio del deber de diligencia:**

Los directivos deben ejercer su deber de diligencia en la toma de decisiones y en la supervisión de las operaciones de la empresa, actuando con cuidado, prudencia y en el mejor interés de la empresa y sus accionistas.

#### **4. Comunicación transparente y abierta:**

Se espera que los directivos comuniquen de manera transparente y abierta con sus superiores y/o Junta Directiva, proporcionando información precisa y oportuna sobre el progreso hacia los objetivos y el cumplimiento de las políticas.

#### **5. Colaboración y trabajo en equipo:**

Todos los directivos deben colaborar entre sí y trabajar en equipo para alcanzar los objetivos de la empresa.

Deben compartir conocimientos, experiencias y recursos para mejorar la eficiencia y la efectividad en todas las áreas de la empresa.

#### **6. Identificación y reporte de problemas:**

Se espera que los directivos identifiquen y reporten cualquier problema, irregularidad o incumplimiento de las políticas de manera oportuna y adecuada.

Deben seguir los procedimientos establecidos para la presentación de informes de violaciones éticas o legales, y cooperar en cualquier investigación interna o externa que pueda surgir.

#### **7. Desarrollo profesional continuo:**

Todos los directivos deben comprometerse con su desarrollo profesional continuo, adquiriendo nuevas habilidades, conocimientos y competencias que les permitan desempeñarse de manera más efectiva en sus roles.

#### **8. Cultura de responsabilidad y rendición de cuentas:**

Se espera que los directivos asuman la responsabilidad de sus acciones y decisiones, y rindan cuentas por sus resultados y contribuciones a los objetivos de la empresa.

Deben promover una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas en toda la organización, fomentando la excelencia y el cumplimiento de los estándares más altos en todas las áreas de la empresa.

### 5.2. Responsabilidades de los empleados:

#### **Responsabilidades y deberes de los empleados en el cumplimiento de los objetivos y políticas de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.**

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., todos los empleados tienen responsabilidades y deberes específicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos y políticas de la empresa. Estas responsabilidades incluyen:

#### **1. Comprensión de los objetivos y políticas:**

Todos empleados deben familiarizarse con los objetivos estratégicos y las políticas de Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.

Deben comprender cómo su trabajo contribuye a la consecución de esos objetivos y cómo deben aplicar las políticas en su día a día.

## **2. Cumplimiento de las normas y regulaciones:**

Es responsabilidad de todos empleados cumplir con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en el ámbito financiero y de valores.

Deben conocer y adherirse a los estándares éticos y de conducta profesional, así como a las políticas internas de la empresa.

## **3. Ejercicio del deber de diligencia:**

Los empleados deben realizar sus funciones con diligencia y atención al detalle, asegurando la calidad y precisión en su trabajo.

## **4. Comunicación transparente y abierta:**

Se espera que los empleados comuniquen de manera transparente y abierta con sus superiores, colegas y otras partes interesadas, proporcionando información precisa y oportuna sobre el progreso hacia los objetivos y el cumplimiento de las políticas.

## **5. Colaboración y trabajo en equipo:**

Todos los empleados deben colaborar entre sí y trabajar en equipo para alcanzar los objetivos de la empresa.

Deben compartir conocimientos, experiencias y recursos para mejorar la eficiencia y la efectividad en todas las áreas de la empresa.

## **6. Identificación y reporte de problemas:**

Se espera que los empleados identifiquen y reporten cualquier problema, irregularidad o incumplimiento de las políticas de manera oportuna y adecuada.

Deben seguir los procedimientos establecidos para la presentación de informes de violaciones éticas o legales, y cooperar en cualquier investigación interna o externa que pueda surgir.

## **7. Desarrollo profesional continuo:**

Todos los empleados deben comprometerse con su desarrollo profesional continuo, adquiriendo nuevas habilidades, conocimientos y competencias que les permitan desempeñarse de manera más efectiva en sus roles.

## **8. Cultura de responsabilidad y rendición de cuentas:**

Se espera que los empleados asuman la responsabilidad de sus acciones y decisiones, y rindan cuentas por sus resultados y contribuciones a los objetivos de la empresa.

Deben promover una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas en toda la organización, fomentando la excelencia y el cumplimiento de los estándares más altos en todas las áreas de la empresa.

### 5.3. Formación y Desarrollo:

#### Iniciativas para la Formación Continua y el Desarrollo Profesional en Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A.

En Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., estamos comprometidos con el crecimiento profesional y la excelencia de nuestros empleados. Reconocemos que la formación continua y el desarrollo profesional son fundamentales para mantenernos actualizados con las últimas tendencias del mercado, fortalecer nuestras habilidades y promover una cultura de cumplimiento ético. Por lo tanto, hemos establecido las siguientes iniciativas:

##### **1. Programas de formación interna:**

Implementaremos programas de formación interna diseñados para proporcionar a nuestros empleados conocimientos y habilidades relevantes para sus funciones.

Estos programas abarcarán una variedad de áreas, como la regulación financiera, ética empresarial, gestión de riesgos, habilidades de comunicación y liderazgo, entre otros.

##### **2. Capacitación externa y seminarios:**

Facilitaremos la participación de nuestros empleados en seminarios, conferencias y cursos externos relacionados con el sector financiero y de valores.

Apoyaremos financiera y temporalmente la asistencia a programas de formación relevantes para el desarrollo profesional de nuestros empleados.

##### **3. Mentoría y coaching:**

Estableceremos programas de mentoría y coaching donde los empleados puedan recibir orientación personalizada y asesoramiento de profesionales con experiencia en la industria.

Fomentaremos la colaboración entre empleados de diferentes niveles jerárquicos para promover el intercambio de conocimientos y el crecimiento profesional.

##### **4. Biblioteca y recursos de aprendizaje:**

Pondremos a disposición de nuestros empleados una biblioteca de recursos de aprendizaje que incluya libros, revistas, documentos y recursos en línea relacionados con el sector financiero y de valores.

Animaremos a los empleados a aprovechar estos recursos para seguir aprendiendo de manera autodidacta y mantenerse al día con las últimas tendencias y desarrollos en el campo.

##### **5. Evaluación del desempeño y planes de desarrollo individual:**

Realizaremos evaluaciones periódicas del desempeño de nuestros empleados para identificar áreas de fortaleza y oportunidades de desarrollo.

Desarrollaremos planes de desarrollo individual para cada empleado, estableciendo objetivos claros y acciones específicas para mejorar sus habilidades y competencias.

## **6. Cultura de aprendizaje y reconocimiento:**

Fomentaremos una cultura de aprendizaje continuo donde se valore la búsqueda del conocimiento y la mejora personal y profesional.

Reconoceremos y recompensaremos el esfuerzo y el compromiso de los empleados con su desarrollo profesional y la promoción de los más altos estándares éticos en todas las áreas de trabajo.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el cumplimiento de los más altos estándares éticos en Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A. Estamos dedicados a proporcionar a nuestros empleados las herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar su máximo potencial y contribuir al éxito de nuestra empresa.

## **6. Compensación y Evaluación del Desempeño**

Therus Capital Puesto de Bolsa de Comercio S.A., se interesa por reconocer y recompensar el desempeño excepcional, y los intereses de los empleados de manera que garantiza que el área de Desarrollo Humano contratada para seleccionar, gestionar y supervisar nuestro talento se rija para los principios y criterios de:

- Equidad
- Evaluación justa del desempeño
- Incentivos al rendimiento
- Transparencia y comunicación clara
- Retención de talento
- Planes de mejora
- Cumplimiento legal y ético

## **7. Revisión y Actualización del Manual**

### **7.1. Revisión Periódica:**

Compromiso con la revisión y actualización periódica de este manual para reflejar las mejores prácticas de gobierno corporativo y los cambios en el entorno empresarial y regulatorio.

### **7.2. Aprobación y Divulgación:**

Procedimientos para la aprobación y divulgación de las revisiones al manual, asegurando que todos los empleados y partes interesadas estén al tanto de los cambios.

# ANEXO A

## CV Leopoldo Castillo Schouwé

### Perfil

Profesional en medicina y en el área empresarial, con amplia experiencia en diferentes compañías e industrias; enfocado en el desarrollo de personas, estrategias y equipos de trabajo productivos y dirigidos a resultados. Partícipe en la integración y acoplamiento de equipos de ejecutivos de alto nivel para el desarrollo de proyectos, así como en la negociación con entidades gubernamentales y privadas para cumplir con las metas de crecimiento y expansión de las empresas, a nivel nacional e internacional. Experiencia en creación y ejecución de planes de capitalización empresarial.

### Educación

**1997** Keystone College – Scranton, Pennsylvania. Estudio de materias generales en el área de administración y programa intensivo del idioma inglés.

**1997 - 1998** Universidad Tecnológica de Panamá (UTP). Estudios generales de Ingeniería Industrial Administrativa.

**1998 - 2003** Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED) – San José, Costa Rica. Estudios y graduado como Médico General.

### Experiencia

**2004 – 2005 Hospital Cima y Cima del Este – Médico General.** Médico General de planta (Cima del Este). Atención de consulta médica general y emergencias.

**Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).** Médico de Empresa a través de convenios con el Hospital Cima del Este.

**Fundación Salud Sin Fronteras – Sede Pavas, San José.** Atención médica general a bajo costo para beneficio social.

**Instituto Nacional de Seguros (INS) – Oficinas Centrales, San José.** Encargado de análisis de casos para aprobación/rechazo de seguros médicos retroactivos a nivel nacional.

**2005 – 2010 Travel One International – Líder de Equipo de Ventas de Productos Turísticos para América.** Desarrollo de creación de equipos de venta en seis países de Latinoamérica (Costa Rica, Panamá, Guatemala, Colombia, Argentina y Estados Unidos).

**2007 – 2010 Travel One International – Miembro de Grupo Asesor Corporativo.** Luego de posicionarse como el líder de mayor producción de la región centroamericana, se hace un llamado para brindar asesoría en dirección de estrategias principalmente para el establecimiento de nuevos mercados, ventas, servicio al cliente, desarrollo personal y liderazgo a nivel internacional para la empresa. Sólo 7 miembros a nivel global conformaron este comité.

**2007 – 2015 Dilaf Training & Consulting Center – Director General.** Desarrollo de esta actividad en más de 13 países y 33 ciudades del continente americano, actuando como mentor, capacitador y consultor para personas, organizaciones y empresas, tanto de manera individual, pasando por grupos pequeños, hasta impartiendo entrenamientos para públicos de más de siete mil personas por vez, compartiendo tarima con colegas como Camilo Cruz, Carlos Cuahutémoc, Lenín Moreno (Vice Presidente de Ecuador en ese momento), entre otros. Entrenador en los siguientes temas: Ventas, Servicio al Cliente, Efectividad en la Productividad Personal, Liderazgo Personal, Liderazgo Empresarial Aplicado, Administración del Tiempo, Consecución de Metas, Comunicación Asertiva y Oratoria, Desarrollo de Plan Estratégico Organizacional, Trabajo en Equipo, Finanzas Personales y Desarrollo del Potencial Humano. También se cuenta con alianzas de expertos en Finanzas, Legal, Mercadeo, Contabilidad y Administración, con quienes colaboramos en la creación, desarrollo y/o revisión de proyectos o empresas; impartiendo además talleres y seminarios en estas áreas críticas del emprendimiento.

Adicionalmente, encargado de entrenar al personal de la empresa que ofrece los diversos programas de capacitación y desarrollo organizacional a diferentes entidades, así como de la dirección de la gestión operativa, coordinando los departamentos de finanzas, ventas, administración y mercadeo.

**2011- 2015 Jeunesse Global & Zrii LLC – Ejecutivo Líder de Equipo de Ventas de Productos de Salud, Nutricionales y Cuidado de la Piel.** Desarrollo de equipos de venta desde sus inicios en 4 países de la región y Europa (Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y España).

**2016 – 2017 Global Platinum Services – Director Proyecto Centroamérica y Colombia.** Contrato exclusivo para el establecimiento del proyecto en nuevos mercados de la región centroamericana y Colombia.

**2015 – 2018 Viral Media S.A. / Wellet – Gerente Comercial y Socio Fundador.** Creador y socio fundador de proyecto "Wellet", fungiendo adicionalmente como Gerente Comercial durante toda su etapa de implementación y previo a lanzarse al mercado. El proyecto implica la instauración más moderna y completa de la conectividad de emprendedores con clientes, así como entre estos dos y bancos, siendo pioneros en la integración de Ecommerce, Economías Colaborativas y Fintech, a través de una SuperApp y varias plataformas comerciales y de administración. Proyecto único en la región latinoamericana, con presencia funcional en Costa Rica y Guatemala, y en proceso de implementación en otros mercados de la región.

**2019 Viral Media S.A. / Wellet – Gerente de Nuevos Negocios.** Encargado de coordinar las gestiones legales e implementación necesarias para dar soporte a la expansión internacional, la integración de nuevas tecnologías y/o proyectos y al incremento en el posicionamiento de la empresa, a través de la negociación con entidades gubernamentales y privadas, nacionales e internacionales, para cumplir con el plan de negocios planteado; así como la creación y ejecución del plan de capitalización para lograr las metas de crecimiento internacional establecidas.

- 2019 – hoy** **Viral Media S.A. / Wellet – Director General.** Encargado de la dirección general de Viral Media S.A. a nivel internacional, proveyendo las estrategias, visión y decisiones para la implementación de los objetivos del proyecto.
- 2021 – hoy** **Infinity Global Network (Therus Network desde 2023). Director General y Socio Fundador.** Creador y socio fundador del proyecto Infinity GN. Este proyecto fue lanzado en noviembre del 2021, iniciando con ventas en más de 25 países. Esta empresa combina la educación financiera por medio de “E – Learning”, la industria del turismo, el modelo comercial de redes de mercadeo para la distribución de sus productos y la implementación de la economía compartida para sus clientes. Cuenta con presencia física en Nueva York y San José – Costa Rica, y con vendedores independientes en diversos países de América y Europa.
- 2023 – hoy** **Levap Corp. Director General y Socio Fundador. Creador y fundador del Holding Levap Corp.** Este Holding comprende las empresas Therus Capital, Wellet y Therus Network.

## CV Carlos Leonardo Montero Fernández

### Perfil

Contribuir con el logro de los objetivos empresariales, utilizando los más altos valores como persona, en conjunto con los conocimientos adquiridos durante la preparación académica y experiencia laboral. Profesional con empeño; enfoque hacia objetivos; dedicación; excelente capacidad investigativa, toma de decisiones, gran capacidad de comunicación, organizativa y planificación; amplio conocimiento técnico y profesional en el ámbito financiero y de riesgos; destrezas docentes muy desarrolladas; don de gente.

### Educación

**Actual** Doctorado (PhD): candidato a doctor en economía actualmente cursando el doctorado en economía en internacional Atlantic University, Hawaii, USA

**2021** Programa de especialización en economía austriaca. Universidad Castro Carazo

**2021** Programa de especialización en docencia universitaria modulo ii (final): Disrupciones en docencia universitaria. Universidad Castro Carazo

**2019** Programa de especialización en docencia universitaria modulo i (inicial): Disrupciones en docencia universitaria. Universidad Castro Carazo

**2013** Acreditación: gestor de riesgos con derivados financieros. Acreditación oficial de la bolsa de valores de Costa Rica

**2002** Posgrado: experto en dirección de entidades financieras, con énfasis en riesgos financieros y auditoría. Confederación española de cajas de ahorro Madrid, España.

**2001** Especialidad: en Basilea ii, Bundesbank – Alemania.



**1998** Especialidad: en bolsa de valores (programa completo para corredores de bolsa), convenio UCR - Fundepos.

**1997** Maestría: en administración con énfasis en finanzas. Universidad Interamericana de Costa Rica.

**1995** Licenciatura en administración con énfasis en finanzas. Universidad Internacional de las Américas. Programa incompleto.

**1999** Licenciatura en contaduría pública, Universidad Castro Carazo umca. Programa incompleto

**1994** Bachillerato en administración con énfasis en finanzas. Universidad Interamericana de Costa Rica

## Experiencia

**2021 – hoy Chief financial officer. Levap group holding empresarial.** Responsable de la gestión integral FINANCIERA y de riesgos para el sostenimiento de largo plazo de la empresa, con gestión de vanguardia en criptoфинanzas y finanzas tradicionales.

**2023 – hoy Gerente general. Therus Capital Puesto de bolsa de Comercio, S.A.** responsable del manejo operativo, administrativo, comercial y financieros del Puesto de Bolsa de Comercios

**2021 – hoy Chief financial officer. Infinity global sede New York.** Responsable de la gestión integral financiera y de riesgos para el sostenimiento de largo plazo de la empresa, con gestión de vanguardia en criptoфинanzas y finanzas tradicionales.

**2013 – 2020 Director de riesgos. Bullish & Bearish, Fintech e ingeniería financiera.** Responsable de la asesoría en la gestión integral de riesgos para los portafolios de los clientes. Encargado de la gestión interna de riesgos de la empresa.

**2023 – hoy Presidente del comité de inversiones. Asoflorida.** Asesor externo especialista en temas de inversiones, riesgos financieros y operativos para el Comité de Inversiones de ASOFLORIDA

**2020 – hoy Asesor – Consultor. Movimiento solidarista.** Labores de coaching, asesoría y consultoría en temas de riesgos, economía, Fintech que incluye el mundo de criptoactivos

**2020 – hoy Co-creador intelectual del modelo GRC. Movimiento solidarista.** Junto con la Licenciada Olga Bolaños se desarrolló el modelo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento cuyo fin es el de colaborar en la guía, desarrollo, implementación y medición de las mejores prácticas para la gestión de las Asociaciones Solidaristas.

**2017 – hoy Miembro externo de riesgo (Director). BN vital operadora de pensiones.** Asesor externo especialista en temas de riesgos financieros y operativos para el Comité de Riesgos de BN VITAL

**2013 – hoy Asesor – Consultor. Asociación costarricense de operadoras de pensiones -ACOP-** Asesor AD HOC para ACOP en temas económicos, financieros, de inversiones y riesgos. Docente titular de los módulos de riesgo e inversiones para el programa técnico de la Superintendencia de Pensiones -SUPEN-.por parte de ACOP.

**2013 – 2014 Jefe contraloría de inversiones. Popular pensiones OPC.** Responsable del seguimiento y supervisión del proceso de riesgos e inversiones en la administración de \$2 billones en activos. Reportando directamente a la Gerencia General y asesorando al Comité de Inversiones y al Comité de Riesgos en temas relacionados con la cartera en mercado local e internacional.

**2011 – 2014 Directivo (vicepresidente y fiscal) de la junta directiva. Asociación solidarista de Popular pensiones.** Cumplir con las funciones propias de Director de Junta Directiva, para la sana gestión de los activos dados en administración a la Asociación Solidarista.

**2013 – 2014 Director del comité de inversiones. Asociación solidarista de Popular pensiones.** Evaluar, investigar y proponer alternativas de inversión basadas en riesgo para el bien común de la Asociación.

**2020 – 2022 Presidente del comité de riesgo. Coopecaja.** Asesor externo especialista en temas de riesgos financieros y operativos para el Comité de Riesgos de COOPECAJA

**2010 – 2014 Jefe del área de riesgos. Popular pensiones OPC.** Responsable de la asesoría y la adecuada gestión integral de riesgo sobre la administración de \$2 billones en activos, proponiendo al Comité de Riesgos la estrategia de riesgo para los fondos en mercado local e internacional, para luego desarrollar y ejecutar la misma.

**Secretario del comité de riesgos. Popular pensiones OPC.** Encargado del seguimiento y control de las directrices emanadas del Comité y la coordinación de dicho comité. Miembro técnico asesor del Comité.

**Miembro del comité de riesgos. Popular pensiones OPC.** Encargado de la asesoría interna del comité sobre tópicos de riesgo.

**Miembro del comité corporativo de riesgos. Popular pensiones OPC.** Comité asesor, donde participan los jefes de riesgo de las diferentes empresas financieras del Grupo Popular para la coordinación, ejecución, seguimiento y control de las estrategias hacia la adecuada gestión integral de riesgos

**Miembro asesor de la comisión de alternativas de inversión de la junta directiva. Popular pensiones OPC.** Responsable de la asesoría, evaluación y propuestas sobre productos, herramientas y estrategias financieras y riesgos que coadyuven para el mejor desempeño de la Operadora de Pensiones.

**Miembro asesor de la comisión de riesgos y control de la junta directiva. Popular pensiones OPC.** Responsable por la asesoría, evaluación y propuestas sobre productos, herramientas y estrategias de riesgos que coadyuven para el mejor desempeño de la Operadora de Pensiones.

**2005 – 2008 Coordinador de riesgos financieros en la dirección de riesgos corporativa. Banco popular y de desarrollo comunal.** Responsable de la identificación, medición y control de los riesgos del Conglomerado Popular. Asesor interno para las diferentes dependencias del Conglomerado Popular.

- 2005**      **Consultor especialista. Medina consultores.** Labores propias de consultoría especializada en temas de riesgo y normativa SUGEF
- 1998- 2004**    **Analista financiero. Superintendencia general de entidades financieras -SUGEF-** Labores de supervisión y auditoría basada en riesgos, in situ y extra situ, sobre los principales bancos estatales y públicos.
- 2008 – 2010**    **Director general. Instituto empresarial y de inversión para la libertad financiera. IEILF ([www.institutolibertadfinanciera.com](http://www.institutolibertadfinanciera.com)).** Labores de gerencia general, planificación, dirección, organización, ejecución, y control de los diferentes recursos académicos y administrativos del Instituto.
- 2005 – 2007**    **Desarrollador de proyectos. Independiente.** Desarrollador de proyectos especializados en turismo, utilizando herramientas de networking, Liderando estructuras de más de 100 co-workers.
- 2005 – 2007**    **Coordinador Del Grupo.** Asesor para el desarrollo de empresas, en áreas como Marketing, Fuerza de Ventas, Finanzas, Estrategia, Economía, Inversiones y Riesgos Financieros.
- 1994 – 1998**    **Ejecutor de labores económicas. Banco Central de Costa Rica -BCCR-.** Encargado de fuentes de información privada para la Balanza de Pagos de Costa Rica.

## Docencia

### DOCENTE UNIVERSITARIO EN LAS AREAS DE FINANZAS Y ECONOMIA

#### ACTUALMENTE

- Universidad de Costa Rica. 2018
- Universidad Politécnica Internacional. Desde 2017
- Universidad Fidelitas. Programa de Maestría. Desde 2017
- Universidad Latina de Costa Rica. Programa de Maestría. Desde 2010
- Universidad Castro Carazo. Programa de Bachillerato y Licenciatura. Desde 2013
- Universidad Monterrey. Programa de Maestría. Desde 2010 - 2015

#### ANTERIORMENTE

- Universidad Hispanoamericana. Programas de Bachillerato y Maestría
- ULACIT. Programas de Bachillerato, Licenciatura y Maestría.
- Universidad de San José. Programa de Bachillerato
- Universidad del Valle. Programa de Bachillerato
- Universidad Santa Lucía. Programa de Bachillerato
- Universidad Tecnológica. Programa de Bachillerato
- Colegio Universitario Boston. Programas de Diplomado

**2007- hoy**      **EXPOSITOR ESPECIALISTA.** Impartir seminarios y charlas motivacionales y de temas relacionados con economía y finanzas, Fintech, criptomonedas, inversiones y riesgos financieros

**1996 – 1997 ENTRENADOR DE BÉISBOL. "ACADEMIA DRAGONES".** Entrenador y coach de niños entre 8 y 14 años

### Información adicional

- 2018** Consultor especialista en criptomonedas y Fintech para Radio Centro 96.3
- 2015** Consultor financiero – económico del programa GIROS de Radio Columbia
- 2015** Consultor financiero – económico del programa GIROS de canal 6
- 2009 - 2010** Programa diario educacional en Radio sobre "Libertad Financiera", en Radio SHOCK FM, en la frecuencia 106.3 FM
- 2009 – 2020** Coordinador del Comité Editorial del Instituto Empresarial y de Inversiones para la Libertad financiera –IEILF-
- 2004** Conferencista – Capacitador en temas de Riesgos Financieros y Basilea II, para el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y las respectivas empresas del conglomerado. (Popular Pensiones, Popular Valores, Popular SAFI y Popular Seguros)
- Marzo – Noviembre 2002** Beneficiario de una de las 20 Becas (1730 participantes a nivel de Iberoamérica) de la Fundación Carolina de España, para el Programa de Especialización "EXPERTO EN DIRECCIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS"
- Diciembre 2000** Participante del Seminario de la Asociación de Supervisores Bancarios de América (ASBA), en República Dominicana
- Junio 1998** Participante de la Conferencia: "Apertura del Mercado Mexicano y Supervisión de los Bancos Extranjeros en México. UCR. Conferencista: Efraín Solórzano
- Mayo 1996** Participante en el 27ma. Reunión de la Comisión para la Balanza de Pagos en Centro América, organizado por la Secretaría General del Consejo Monetario Centroamericano

### Publicaciones

- Libro: "Libertad Financiera". Una forma ideal e inteligente de obtener la independencia financiera en la era del Tecnocapitalismo. ISBN 978-9968-47-032-2. Año de publicación 2008.
- Jefe de Redacción del Boletín mensual de Riesgo para la alta Dirección de la Operadora de Pensiones del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Desde 2010
- Miembro y redactor de comité editorial del Boletín de Riesgos Financieros para la alta gerencia del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y su Conglomerado. 2004 - 2007
- Artículo especializado para el Banco Central de Costa Rica. "La Inflación como una distorsión más en los proyectos de inversión". 1996
- Material Didáctico para los cursos a nivel Universitario de: \* Ingeniería Financiera \* Gestión Financiera \* Microeconomía y Macroeconomía. \* Mercado de Capitales. \* Planificación Financiera. \* Globalización de Mercados Financieros. \* Análisis de Riesgos. \* Matemática Financiera.
- Material Didáctico y guías formativas para el desarrollo de Empresarios y Emprendedores. Desde 2008

- Autor de los "Folletos Informativos: Bases Financieras para las Familias", programa de ayuda social auspiciado por el Instituto Empresarial y de Inversión para la Libertad Financiera. Desde 2009 - 2010

## CV Caleb David López Ramírez

### Perfil

Desarrollador de software autodidacta con experiencia en desarrollo web y aplicaciones móviles, así como en liderazgo de proyectos y administración de equipos. Amplio conocimiento en administración de servidores Windows/Linux, bases de datos MySQL y MSSQL, streaming de audio y video, así como en SMS y códigos cortos. Experiencia en el diseño de arquitecturas de software y bases de datos, con habilidades en desarrollo tanto en el frontend como en el backend. Capacidad para liderar proyectos, gestionar equipos y diseñar soluciones eficientes en infraestructuras de nube como AWS y Azure.

### Educación

**Actual** Ingeniería en Sistemas. Universidad Fidélitas

**2023** CCNAv7: Switching, Routing and Wireless Essentials. Universidad Fidélitas

**2022** Agente Corredor de Bolsa. BOLCOMER

**2021** Certified Secure Coder. White Jaguars

**2009** Scrum Master. SCRUM Master Certified 748120

### Conocimientos

HTML, HTML5, CSS, CSS3, JavaScript, React, PHP, Java, Node.js, Android, MySQL, MSSQL, SQLite, Ionic, Cordova (PhoneGap), Codelgniter, Laravel, Bootstrap, Foundation, jQuery, AngularJS, Python, Git, XML, Asterisk, Administración de servidores Windows y Linux, Photoshop, Illustrator, AWS (Amazon Web Services), Azure, ASP.NET, C#, MongoDB, PostgreSQL, GraphQL, Vue.js, TypeScript, Xamarin, Swift, Objective-C, RESTful API, Microservicios, Docker, Apache, Nginx.

### Experiencia

**2021 – hoy** **Chief technology officer. Levap group holding empresarial.**

- Liderazgo estratégico en la implementación de la visión tecnológica de la empresa.
- Supervisión y dirección de equipos de tecnología.
- Desarrollo e implementación de estrategias tecnológicas alineadas con los objetivos comerciales.
- Evaluación e implementación de soluciones tecnológicas innovadoras.
- Garantía de la seguridad de la información y protección de los activos tecnológicos.
- Colaboración con otros departamentos para integrar la tecnología en los procesos de negocio.
- Gestión de proveedores tecnológicos y supervisión de contratos de servicios.
- Participación en la planificación y gestión del presupuesto de tecnología.
- Mantenimiento y mejora de la arquitectura de sistemas.

- Cumplimiento normativo y regulaciones relevantes en materia tecnológica.

### **2018- hoy Co-Founder & Chief technology officer. Viral Media S.A.**

- Administración, liderazgo y gestión de proyectos tecnológicos y equipos de desarrollo.
- Diseño de arquitectura de software y bases de datos.
- Desarrollo de aplicaciones web y móviles (Backend/Frontend).
- Infraestructura en la nube de AWS y Azure.
- Cumplimiento normativo y regulaciones de seguridad de la información.
- Colaboración con otros departamentos para impulsar la integración tecnológica
- Optimización de la eficiencia y escalabilidad de las aplicaciones

### **2011 – 2018 Gerente Ingeniería. Móvil Multimedia S.A.**

- Liderazgo y gestión de proyectos tecnológicos.
- Administración y liderazgo de equipos de desarrollo.
- Desarrollo de aplicaciones web y móviles (Backend/Frontend).
- Diseño y desarrollo de aplicaciones móviles para iOS y Android.
- Administración y optimización de bases de datos.
- Implementación de soluciones de VoIP.
- Implementación de servicios de SMS y códigos cortos.

### **2011 FullStack Web Developer. Freelance**

- Diseño y desarrollo de sitios web personalizados para clientes en los Estados Unidos.
- Implementación de funcionalidades y características según las especificaciones del cliente.
- Colaboración directa con los clientes para comprender sus requisitos y objetivos.
- Entrega de proyectos dentro de los plazos establecidos y cumplimiento de los estándares de calidad.

### **2011 FullStack Web Developer. Global Rack Solutions**

- Participación en el desarrollo de sitios web para clientes.
- Implementación de funcionalidades y características según los requisitos del cliente.
- Colaboración con el equipo de desarrollo para garantizar la entrega de proyectos exitosos.
- Mantenimiento y actualización de sitios web existentes.
- Resolución de problemas y corrección de errores en el código.
- Garantía de la calidad y funcionalidad de los sitios web desarrollados.

### **2008 – 2011 Web Developer. Grupo GMS**

- Desarrollo de sitios web y aplicaciones web para clientes.
- Administración de servidores Windows/Linux para garantizar el funcionamiento adecuado de los sitios web.
- Manejo de bases de datos MySQL y MSSQL para almacenar y gestionar la información de los sitios web y aplicaciones.
- Streaming de audio y video para proporcionar contenido multimedia en los sitios web.
- Implementación de servicios de SMS y códigos cortos para campañas interactivas de marketing.
- Colaboración con el equipo de desarrollo para asegurar la entrega exitosa de proyectos.

# CV Ricardo Freer Díaz

## Perfil

Banca y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Comercio Exterior y Gerencia de Cumplimiento, Gerencia de Seguridad y Fraudes.

## Educación

- 2012 - 2014** Máster en Finanzas e Intermediarios Financieros. Universidad San Marcos
- 1998 – 2000** Licenciado en Administración de Negocios. Universidad Interamericana de Costa Rica
- 1994 – 1998** Bachiller en Finanzas. Universidad Interamericana de Costa Rica
- 1996 – 1997** Técnico en Administración Bancaria. Universidad de Costa Rica

## Experiencia

- 2023 – hoy** **Director de Cumplimiento. Levap group holding empresarial.**
- 2019 – 2022** **Consultor AML. Freer Mentores en Cumplimiento SRL**
- 2017 – 2019** **Gerente de Consultoría AML. BakerTilly Costa Rica.** Industria: Fiduciaria
- 2013 – 2016** **Oficial de Cumplimiento Corporativo. Grupo Financiero BAC-CREDOMATIC**  
Industria: Financiero Sectores: Banca-Inversiones-Seguros-Pensiones-Leasing-Servicios
- 2012** **Consultor de Riesgos. Deloitte & Touche.** Industria: Servicios Sector: Asesorías. Puesto Equivalente: Auditor. Área de trabajo: Financiera
- 2010 – 2011** **Oficial de Cumplimiento. Mutual de Ahorro y Crédito de Cartago-MUCAP.** Industria: Financiero Sector: Servicios financieros. Puesto Equivalente: Gerente
- 2007 – 2009** **Gerente de Cumplimiento. Banco General S.A.** Industria: Financiero Sector: Banca. Puesto Equivalente: Gerente
- 2003 – 2007** **Auditor Forense de la U.I.F. Instituto Costarricense sobre Drogas.** Industria: Administración pública Sector: Presidencia, gobernaciones y alcaldías. Puesto Equivalente: Auditor
- 1996 – 2000** **Gerente de Comercio Internacional. Banco BCT.** Industria: Financiero Sector: Banca. Puesto Equivalente: Gerente. Área de trabajo: Comercio exterior

## Certificaciones Internacionales

- Certified Anti-Money Laundering Specialist (CAMS) - Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists (ACAMS).
- Certified Professional in Anti Money Laundering (CPAML) - Florida International Bankers Association (FIBA).
- Certificación Internacional en Prevención del Lavado de Activos y Delitos (CIPLAD) – UPAZ.